PROCESO GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO

FORMATO INFORME MENSUAL EJECUCIÓN CONTRACTUAL

30 de Septiembre de 2020

Señor
FELIPE CASTELLANOS FORERO
SUPERVISOR(A) CONTRATO No. 1430546
Profesional Grado 4 – Diseño Curricular
Centro Agroempresarial y Desarrollo Pecuario del Huila
Ciudad

Asunto: Informe mensual de ejecución contractual Mes Septiembre del año 2020

Referencia: No (1430546) del año (2020)

Freddy Rojas Medina, identificado con la cédula de ciudadanía No. 79557647 de Bogota, en mi calidad de Contratista del SENA, en (nombre de la dependencia), en cumplimiento del Contrato de Prestación de Servicios de la referencia, a continuación presento el Informe de actividades realizadas en el mes de Septiembre..

Valor y forma de Pago: El valor de presente contrato es máximo de treinta y dos millones cuatrocientos mil pesos ($32.400.000) incluido iva. Esta suma será pagada por el SENA al contratista de la siguiente manera: a) 1 pago de $3000.000 tres millones Ocho (8) pagos iguales entre los meses de Mayo a Noviembre del 2020 por valor de $3.600.000 TRES MILLONES SEISCIENTOS M/CTE y un pago de final de $600.000 seiscientos mil los honorarios serán pagados por el SENA, al contratista de acuerdo al cronograma definido por la dirección administrativa y financiera de la dirección general, en la cuenta de ahorros 07628672746 de Bancolombia, cuyo titular es el contratista.

Plazo: El plazo de ejecución del presente contrato es de Nueve Meses, sin exceder la presente vigencia presupuestal y empezara a contarse a partir del 06 de MARZO del 2020 teniendo en cuenta el cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución indicados en este contrato..

OBJETO:
Prestación de servicios profesionales de carácter temporal como instructor técnico y apoyo a la gestión del emprendimiento y/o la empleabilidad rural en el marco de los lineamientos del programa SENA Emprende Rural – Ser en el Centro Agroempresarial y Desarrollo Pecuario del SENA Regional Huila y su área de Influencia en la especialidad de pecuaria del programa SER

CLÁUSULA (No. de cláusula donde se encuentren las obligaciones del contratista)

No	Obligaciones	Acciones realizadas	Evidencias
1	Desarrollar personalmente bajo los parámetros de calidad y del Código de Ética del SENA, la totalidad de las	Se efectuó formación a los diferentes grupos pertenecientes al	Reporte horas sofia,informe mensual

	acciones de formación contratadas en los ambientes de formación asignados por la Coordinación Académica del Centro de Formación, de acuerdo con la programación establecida.	programa SER. A través de programa whatsapp como medio virtual.	Plan de cotingencia COVID 19 mes de Septiembre de 2020. Evidencias desarrollo de las formaciones almacenadas en el Drive
2	Participar activamente en los equipos de desarrollo curricular interdisciplinarios, si es necesario por programa o conjunto de programas por redes tecnológicas, para garantizar integralidad en la formulación de proyectos formativos, el diseño de actividades de aprendizaje, el diseño de talleres e ítems que alimentarán los bancos de pruebas para la selección de los aprendices, entre otras.	No se efectuó acción alguna, en el momento que sea requerido estaré dispuesto a realizarlo.	No presenta evidencia.
3	Participar si es necesario, en la programación y ejecución del proceso de inducción de aprendices de formación titulada y el reconocimiento de aprendizajes previos.	No se efectuó acción alguna, en el momento que sea requerido estaré dispuesto a realizarlo.	No presenta evidencia.
4	Reportar oportunamente en el Sistema Optimizado para la Formación Integral del Aprendizaje SOFIA PLUS, todas las actividades que de acuerdo con los procesos y procedimiento del Sistema Integrado de Gestión y Autocontrol SIGA, son de su responsabilidad, garantizando la calidad de la información y su coherencia con el proceso formativo, tales como: * Registro de los juicios evaluativos. * Inasistencias y novedades de aprendices. * Manejo en línea y diario de las plataformas de interface con SOFIA PLUS y LMS. * Creación de rutas y asociación de aprendices. * Creación y actualización permanente del Porfafolio del instructor en el LMS	No se efectuó acción alguna, en el momento que sea requerido estaré dispuesto a realizarlo.	No presenta evidencia.

	* Orientación y seguimiento del Porfafolio del aprendiz en el LMS		
5	Construir y evidenciar la planeación pedagógica, guías de aprendizaje, instrumentos de evaluación, actas de desarrollo curricular y de ejecución de la formación, bitácoras, y formatos de seguimiento a la etapa productiva, de acuerdo con las formaciones asignadas.	Elaboracion guias de aprendizaje.	Formatos correspondientes debidamente diligenciados.
6	Entregar los informes de ejecución de la(s) ficha(s) a su cargo, cuando el Coordinador Académico lo haya designado como líder de equipo ejecutor de programa.	No se efectuó acción alguna, en el momento que sea requerido estaré dispuesto a realizarlo.	No presenta evidencia.
7	Apoyar y participar en la implementación y cumplimiento de los lineamientos y disposiciones del Sistema Integrado de Gestión y Autocontrol SIGA y en el Código de Ética del SENA, realizando permanente asimilación del sistema y orientación a los aprendices sobre el mismo.	Participar en la implementación y cumplimiento de los lineamientos y disposiciones del Sistema Integrado de Gestión y Autocontrol SIGA y en el código de Ética del SENA	Transmitir la importancia a los aprendices de la formación a mi cargo.
8	Fomentar y garantizar la implementación de las actividades de Orden y Limpieza en los procesos y ambientes de formación que tenga a cargo, bajo la normatividad de Salud y Seguridad en el Trabajo.	Aplicación en la formación.	Transmitir la importancia a los aprendices de la formación a mi cargo.
9	Asistir y participar activamente en las reuniones de institucionales y en las transferencias a las que se convoque en relación de la actividad contractual.	Participacion en la Sensibilización Instructores SER Garzón 2020 mié 5 de Septiembre de 2020 3:30pm - 5pm	Imágenes de las video conferencias
10	Revisar de manera permanente la cuenta de correo institucional que se le asigne, hacerle mantenimiento para que esté habilitada y atender los mensajes electrónicos de manera oportuna.	Interacción y revisión permanente.	Revisión y manejo como canal de comunicación permanente.
11	Realizar las acciones contractuales en los tiempos establecidos en la programación académica, dando	No se efectuó acción alguna, en el momento	No presenta evidencia.

	ejemplo de un efectivo del tiempo a los aprendices.	que sea requerido estaré dispuesto a realizarlo.	
12	Aplicar al proceso de evaluación y certificación en la norma o normas sectoriales de competencia laboral y aportar el respectivo o respectivos certificados de aprobación o la evidencia de la inscripción al mismo o mismos, de acuerdo con los directrices impartidas por la Dirección General.	Para este mes no se han abierto convocatorias para certificación por competencias relacionadas con la labor de instructor.	A la fecha no he participado en el proceso de certificación aplicadas a la función de instructor.
13	Realizar cuando sea requerido por la Entidad, la verificación y evaluación técnica o económica de las propuestas que se reciban dentro de los procesos de contratación de la Entidad y que por razones de experticia técnica e idoneidad relacionado con el objeto contractual se requiera.	No he sido asignado para la actividad.	Durante este mes no se ha requerido mi apoyo para dicha actividad.
14	En aplicación de la Ley 1474 de 2011, realizar cuando sea requerido por la Entidad y por razones de idoneidad y experticia relacionada con sus actividades contractuales, el apoyo a la supervisión de los contratos que celebre el SENA, y velar por la aplicación del Manual del Supervisor del SENA vigente, para lo cual deberá apoyar y gestionar la realización de todas las acciones administrativas, financiaras, contables, legales, y técnicas para lograr el correcto control, seguimiento y vigilancia de los contratos estatales.	No he sido asignado para tal actividad.	En el mes no he sido asignado para desarrollar la actividad.
15	Realizar técnicamente cuando sea requerido por la Entidad, la identificación, estructuración y definición de las especificaciones técnicas de los bienes y servicios necesarios para el cumplimiento de la misión institucional y apoyar la etapa de planeación de los procesos contractuales de la Entidad.	No he sido asignado para tal actividad.	En el mes no he sido asignado para desarrollar la actividad.
16	Presentar a la supervisión los reportes de ejecución de actividades en forma mensual y los demás informes que le sean solicitados.	Para el mes de Septiembre adjunto reporte y soportes	Pagos de seguridad social e informe de actividades

17	Apoyar si es necesario, el desarrollo de actividades de investigación, aplicadas en el marco de los proyectos SENNOVA.	No he sido asignado para tal actividad.	En el mes no he sido asignado para desarrollar la actividad.
18	Adicionales a estas obligaciones para la formación virtual, también deberá cumplir con lo establecido en la Circular No. 3-2018-000206 del 12 de diciembre de 2018, que señala: Cumplir la ejecución de la formación que se asigne para el acompañamiento de aprendices en ambientes virtuales de aprendizaje según lo descrito en el instructivo para orientar el desempeño del instructor en ambientes virtuales de aprendizaje SENA, entregado por la Dirección de Formación Profesional.	No he sido asignado para tal actividad.	En el mes no he sido asignado para desarrollar la actividad.
19	Desarrollar el objeto contractual sobre una base de ciento sesenta (160) horas por periodo mensual	A la fecha de ejecución del contrato he cumplido con las horas desarrollando diferentes actividades contratuales	Reporte de horas plataforma – Actas atención a solicitudes y concertación de formaciones
20	Vigilar y salvaguardar los bienes que hagan parte del patrimonio del SENA o de otras entidades o de particulares puestos al servicio de la entidad, y que le hayan sido entregados para el desarrollo del objeto del contrato, por lo que son sujetos de control y vigilancia. En consecuencia deberán dar cuenta sobre la entrega de los bienes al supervisor del contrato respectivo y a los órganos de control fiscal y disciplinario, de ser procedente.	Aplicación en la formación.	Transmitir la importancia a los aprendices de la formación a mi cargo.
21	Realizar las demás actividades necesarias para el cumplimiento del objeto contractual y las que, por ser inherentes, le sean asignadas por EL SENA.	Elaboracion de material pedagógico.	Documento digital almacenado en el Drive en el espacio denominado “métrica semanal, relación de evidencias SER Garzón 2020”

A continuación relaciono los desplazamientos que realicé previo a la presentación de este informe. Una vez finalizado cada desplazamiento presenté al ordenador del gasto el informe en el Formato Informe

Legalización Desplazamiento Contratista GTH-F-087, en el que se describieron las actividades desarrolladas y los resultados de cada desplazamiento. Cada informe cuenta con el visto bueno del Supervisor.

Se lista a continuación el soporte de la legalización de los desplazamientos realizados, los cuales forman parte integral del presente informe de ejecución contractual.

ITEM	No DE LA ORDEN DE VIAJE	LUGAR DE DESPLAZAMIENTO	FECHAS DE DESPLAZAMIENTOS	
			INICIO	FINALIZACIÓN
1.				

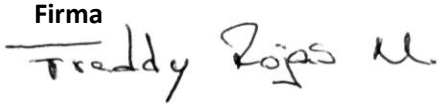
Nota 1: *Por cada desplazamiento que haya realizado el contratista, adjuntará el respectivo informe que la soporte. En caso de haber realizado el desplazamiento en fecha posterior a la presentación del informe de ejecución contractual, deberá reportarlo en el siguiente informe de ejecución contractual.*

Para el trámite de la cuenta me permito adjuntar: Documentos enunciados como evidencias del cumplimiento de las obligaciones contractuales y los desplazamientos realizados y el soporte de afiliación a salud y pension. (Decreto Ley 2106 de 2019 – " *Decreto Ley Antitrámites"*)

Evidencias en (2) folios

Cordialmente,

Firma



FREDDY ROJAS MEDINA
Contratista
C.C. No. 79.557.647 de Bogota

Recibí a satisfacción:

Firma



FELIPE CASTELLANOS FORERO
SUPERVISOR(A) CONTRATO No. 1737994
Profesional Grado 4 – Diseño Curricular



Vo.Bo. CARLOS FERNANDO MAHECHA
Líder Programa SER
Centro Agroempresarial y Desarrollo Pecuario del Huila